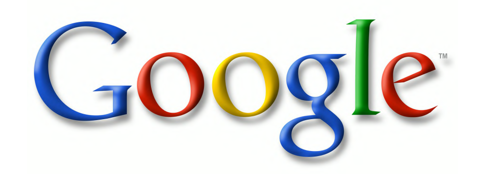
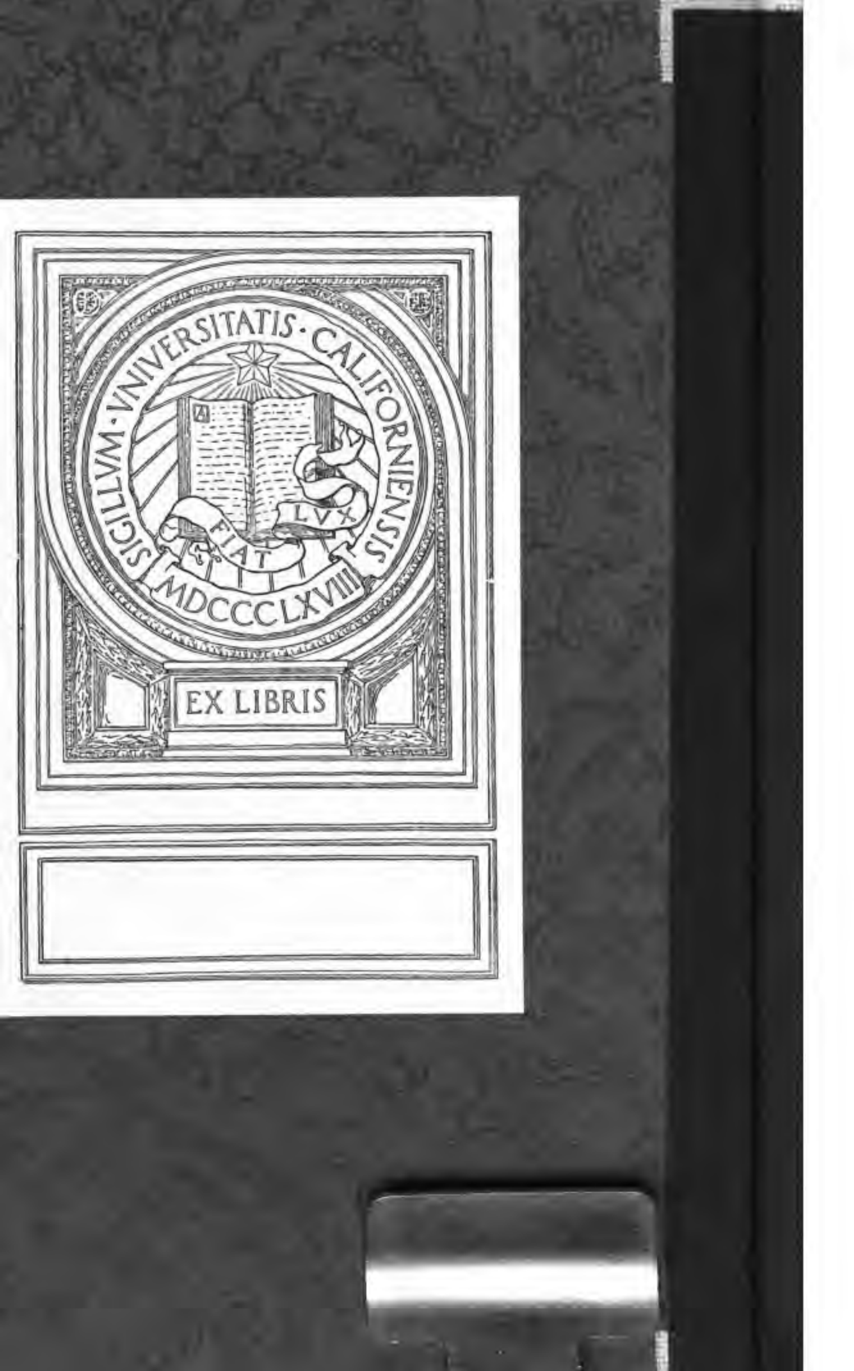



BX
4705
G65T6


UC-NRLF
$B 302 915


SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS

# EL ARZOBISPO DE QUITO

---



Pedro Rafael
Arzobispo de Quito

EL ILTMO. Y RMO.

# ARZOBISPO DE QUITO

DOCTOR

## D. PEDRO RAFAEL GONZÁLEZ

Y CALIXTO

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA BARCELONA
Moneda, 25-G á M

1893

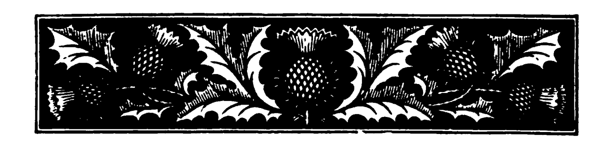
**S. D. Benjamín de Parrasía:**

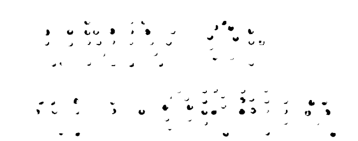
*Me permito dedicar á Ud. el presente opúsculo, que creo ha de serle de grata lectura, no por el mérito que pudiera tener, sino por referirse al Iltmo. Arzobispo de Quito, su sobrino.*

*De Ud. afmo. amigo.*

Enrique Torres Saldamando

*San Felipe, septiembre de 1893.*





## EL ILTMO. Y RMO. ARZOBISPO DE QUITO

# D. Pedro Rafael González

## Y CALIXTO

RECIENTEMENTE ha investido el palio de la metropolitana de Quito un egregio sacerdote, cuyos talentos y virtudes le hacen considerar como eminente y esclarecido Pastor de la Iglesia Americana. Con regocijo y entusiasmo universales se ha contemplado esa elevación, que es sólo la recompensa que el ilustre Prelado se tiene merecida por sus relevantes servicios y distinguidas cualidades. Ese sácerdote excogido es el Iltmo. y Rmo. Monseñor Doctor D. Pedro Ra-

fael González y Calixto, Teólogo de la Universidad Gregoriana de Roma, Protonotario Apostólico, Delegado de Su Santidad, Asistente al Sacro Solio pontificio, Senador de la República del Ecuador, antiguo Obispo de Ibarra, y después Arzobispo titular de Argirópolis.

En los últimos años del primer tercio de este siglo la República de Chile necesitó acreditar en el Ecuador un Encargado de Negocios, que, siendo á la vez Cónsul general, tuviese representación bastante en las relaciones diplomáticas y comerciales de ambos países.

Recayó el nombramiento en D. José Miguel González Alminati, natural y vecino de Valparaíso, caballero cuyos servicios á la patria, encumbrada posición social y acreditadas aptitudes le hacían capaz de ejercer digna y acertadamente la comisión que se le confiaba.

***

No era González Alminati menos notable que por estas circunstancias, por su ilustre y esclarecida ascendencia. Hijo de don Diego González Toro y Doña Petronila Alminati y Beas, los dos de Valparaiso y pertenecientes á lo más preclaro de la antigua nobleza de la

colonia, relacionada con la principal de España. Era nieto de D. Joaquín González de Carvajal y Doña Trinidad Toro Mazote y Ávalos, de la familia del Maestre de campo D. Andrés de Toro Mazote, fundador del convento de la Merced en San Felipe y uno de los primeros fundadores de dicha ciudad, y proveniente del Capitán Ginés de Toro Mazote, de ilustre progenie, primer Secretario del Cabildo de Santiago al fundarse la ciudad en 1541.

Por la línea de González traía D. Diego González Toro su ascendencia del conde Fernán González y de D. Alfonso VI por los Duques del Infantado, desde Doña Urraca de Guzmán, Señora de Pastrana, y D. Raimundo, Conde de Zavala. La casa de Guzmán tiene su mejor elogio en el lema de sus armas: *Reyes descienden de Nos; pero Nos de Reyes no.*

D. Joaquín González de Carvajal fué hermano del presbítero D. Juan José González de Carvajal, religioso profeso de la Compañía de Jesús, y de Doña María de los Dolores González de Carvajal, esposa de D. José Antonio de Parrasía, natural de Galicia, de la casa de los Marqueses de Parrasía.

D. Diego González Toro era segundo nieto del General D. Melchor de Carvajal y Vargas, Caballero de Alcántara, y Doña Isabel de Saravia, de la familia de los Marqueses de la Pica. D. Melchor fué hermano

de D. Luis de Carvajal y Vargas, padre de D. Fermín Francisco de Carvajal y Vargas, Duque de San Carlos, Grande de España de primera clase, Conde de Castillejo y del Puerto, Señor de las villas del Puerto, de Santa Cruz de la Sierra, de Valhondo, de Castil de Carzal, y de Pesquería de Malharva, Caballero de Santiago, Gentil-hombre de cámara, Individuo de las reales Academias Española y de la Historia, y cuyos descendientes se hallan enlazados con la familia reinante de España.

Los Carvajal y Vargas reconocen por origen al Santo Rey Hermenegildo, por su cuarto nieto D. Fruela I, hermano del Rey D. Alfonso el Católico; y el cual D. Fruela es el tronco de los Carvajal y Vargas de la rama de D. Diego González Toro, como legítimo descendiente del eminente político y notable historiador Dr. D. Lorenzo Galíndez de Carvajal, Secretario del Emperador Carlos V, Consejero de los Reyes Católicos y de este Emperador, y el primer Correo mayor de las Indias en 1514.

*
* *

Transladose D. José Miguel González á Quito en cumplimiento de su misión, que fué satisfactoriamente llenada. Contrajo en esa ciudad matrimonio con Doña

María Calixto, señora de la primera aristocracia, de crecida fortuna, y una de las más notables matronas de dicha capital, por sus virtudes cristianas.

Radicado D. José Miguel González en el Ecuador, habiéndose formado un hogar, y libre de los compromisos á que le obligaba el cargo diplomático que le llevó á ese país, tomó carta de ciudadanía en aquella República.

En ésta fueron igualmente aprovechados sus servicios: se le llamó á ejercer el Ministerio de Relaciones exteriores, en la administración del probo magistrado D. Vicente Rocafuerte, y en ese tiempo conservó la mejor armonía con las naciones extranjeras, en especial con las repúblicas americanas, evitando todo pretesto que pudiese perturbar la cordialidad que las unía al Ecuador.

Después se le confió la legación ecuatoriana en Chile, como Ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario, y entonces regresó á su patria con una representación diplomática de más elevado rango que la con que había salido de ella. Satisfecho el motivo que había originado esa comisión, volvió González á su patria adoptiva, y allí falleció, dejando de su matrimonio, entre otros hijos, á quien es hoy Iltmo. y Rmo. Arzobispo de Quito.

*
* *

El 24 de octubre de 1839 nació en Quito, en la legación de Chile, el Iltmo. y Rmo. señor Doctor D. Pedro Rafael González y Calixto.

Apenas contaba doce años, habiéndose ya distinguido por su aplicación, talento y conducta irreprensible en el Seminario de San Luis, recibió la primera tonsura del Iltmo. Arzobispo Doctor D. Francisco Javier Garaicoa.

Prosiguió sus estudios en el mismo plantel, con gran aprovechamiento, especialenmte en filosofía é historia, y el 25 de noviembre de 1857 le confirió la Universidad el grado de Maestro.

Sintiéndose con vocación al sacerdocio, se transladó á Roma para terminar sus estudios en el Colegio Pío Latino-Americano, dirigido por los RR. PP. de la Compañía de Jesús. Allí con ilustres y sabios maestros aprendió con satisfactorio resultado la teología: con el célebre P. Juan Pedro Gury, la moral; con el después Cardenal Franzelin, la dogmática; y el Derecho Canónico con el eminente Cardenal de Hohenlohe. Dió término el joven González Calixto á su lucida y brillante carrera de teólogo, recibiendo el 28 de enero de 1867,

en la Universidad Gregoriana, la borla blanca de los Doctores, impuesta por el R. P. Pedro Becx, Prepósito general de la Compañía de Jesús, y, como tal, Rector de esta egregia Academia.

No solamente salió González Calixto del Colegio Pío Latino aventajado en el conocimiento de las ciencias y las letras, sino con crecido caudal de piedad y de virtudes. Ellas le captaron el cariño y afecciones del inmortal Pontífice Pío IX, que presentía en el joven estudiante una lumbrera esplendorosa de la Iglesia americana.

Desde el 24 de septiembre de 1864 le había conferido el presbiterado el Cardenal Constantino Patrizzi en la iglesia de San Juan de Letrán y tuvo la fortuna de cantar su primera misa sobre el sepulcro de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Llegado el tiempo en que el sacerdote debía regresar á su patria, no quiso hacerlo sin recibir antes la bendición apostólica. La Santidad de Pío IX la otorgó con placer, y como prueba de la deferencia que siempre le había merecido el presbítero americano, le nombró Protonotario apostólico, su Prelado doméstico y Asistente al sacro solio, y á más le dió título de Monseñor; todo el 8 de septiembre de 1866. Ya el Doctor González Calixto, en febrero de ese año, había visitado los Santos Lugares.

*
* *

Restituído el Doctor González Calixto á su patria, en donde se le recibe con el júbilo y satisfacciones que inspiraban sus merecimientos, el Iltmo. y Rmo. Doctor D. Ignacio Checa y Barba, dignísimo Obispo de Ibarra, le nombra Canónigo honorario de su Catedral; las RR. MM. de la Congregación de los Sagrados Corazones le hacen Capellán de su colegio y el Iltmo y Rmo. Arzobispo de Quito le constituye Examinador sinodal de la Arquidiócesis y Defensor de matrimonios en ésta.

Celebra el metropolitano dos sínodos diocesanas y, en cumplimiento de mandatos de la Santa Sede y para el mejor gobierno de su Iglesia, reune el segundo Concilio provincial quitense. Á esta asamblea concurre el Doctor González Calixto como teólogo del Concilio, y á él se debieron en gran parte las providencias que en sus sesiones se adoptaron; no siendo la de menor importancia la comisión conferida al R. P. Francisco J. Hernáez, de la Compañía de Jesús, para reunir y compilar en una sola obra las bulas, breves, rescriptos pontificios y otras disposiciones de la Curia romana y reales cédulas y demás leyes civiles referentes á la Iglesia de América desde el descubrimiento de ésta hasta que aquella

obra fuese publicada. Dos volúmenes en folio, impresos en París en 1869, son el resultado de esa labor.

Clausurados los trabajos del Concilio, emprende el metropolitano la visita de la arquidiócesis y lleva como Secretario al Doctor González Calixto. La complacencia del Arzobispo por la manera satisfactoria como aquél había contribuído á hacer fructuosa la visita, le hizo acreedor al dicho Doctor, que, á su regreso á Quito, se le nombrara Provicario general de la arquidiócesis.

Á poco es sacada á concurso la canongía teologal de Quito. El 3 de marzo de 1872 la obtiene por oposición el Doctor González Calixto compitiendo con prestigiosos y renombrados teólogos. En su carácter de Canónigo teologal regentó las cátedras de Sagrada Escritura en el Seminario mayor de Quito, luciendo la erudición que en esta ciencia había adquirido con sus antiguos maestros de la Compañía de Jesús y en su estudio constante, que continuaba.

Á las múltiples y variadas atenciones que del Doctor González Calixto exigían las diversas dignidades y cargos que desempeñaba, se aumentaron las difíciles y complicadas de Vicario general de la arquidiócesis, cuyo nombramiento le confiere el Iltmo. Arzobispo Checa, quien le excoge como el más apropiado para compartir con él las responsabilidades del gobierno.

Resuelve el Iltmo. Prelado reunir un tercer Concilio, y el Doctor González Calixto es designado Promotor de él. La actividad desplegada por éste y las acertadas providencias que adoptó, lograron que, á poco tiempo de acordada esa celebración, se efectuara la asamblea. Sus decisiones fueron tan saludables y provechosas como lo habían sido las del Concilio anterior.

***

La silla episcopal de Ibarra estaba en viudedad por fallecimiento de su Iltmo. Prelado Doctor D. Antonio de Iturralde. Reunida la Junta Ocasional para elegirle sucesor con arreglo á la ley de 11 de octubre de 1873, proclama como tal el 4 de junio de 1876 al Canónigo Doctor González Calixto. Elevadas á Su Santidad las preces respectivas, le preconiza en Roma el 26 de noviembre el Papa Pío IX; y, recibidas las bulas y previo el juramento de estilo, le consagra en Quito el 27 de diciembre el Iltmo. Arzobispo Doctor D. José Ignacio Checa y Barba, quien, habiendo sido Obispo de Listria, *in partibus*, desde 22 de junio de 1861, fué el primer Obispo de Ibarra al instituirse la diócesis en 1866.

El 1.º de febrero de 1877 se posesionó de su silla el Iltmo. Doctor González Calixto y desde entonces se

dedicó por completo al gobierno de ella. De vasta ilustración, de esclarecido talento, de carácter dulce y afable, de trato cortés y delicado, de rectitud inquebrantable, de fisonomía digna y simpática, de sentimientos nobles y generosos, de espíritu elevado, de grandeza de alma, de caridad inagotable, de profunda humildad, de desprendimiento evangélico, de moderación suma y de excelentes dotes de gobierno, ha empleado tan eminentes prendas en beneficio de su grey, cuya gratitud, reconocimiento y amor se tiene por completo cautivados.

***

Lo primero que le preocupó en Ibarra fué una buena organización del Seminario. Anhelaba colocarlo á la altura del mejor establecimiento de su clase, y para conseguirlo resuelve ponerlo al cuidado de la Compañía de Jesús. Con ese propósito emprende viaje al Perú y el R. P. Provincial Martín Goycoechea, que residía en Lima, le manifiesta la imposibilidad en que se encontraba la Provincia de Castilla, á cuya jurisdicción pertenecían Perú y Ecuador, de satisfacer esos deseos. Entonces viene á Chile, cuyos religiosos jesuítas son de la Provincia de Aragón. Igual inconveniente tienen éstos, y ocurre al Provincial en América de la Congregación de los Sagrados Corazones, P. Augusto Jamet, con idén-

ticas pretensiones para con sus súbditos. Recibe el Iltmo. González Calixto la misma decepción.

Se restituye el Iltmo. Doctor González Calixto á su diócesis, y, autorizado por el Consejo superior de Instrucción pública, y para crédito del Seminario y aprovechamiento de la juventud católica, funda allí, y con rentas propias de esta casa, cátedras de Derecho civil, canónico, constitucional, administrativo, internacional, economía política y jurisprudencia práctica, y nombra catedráticos á los más afamados jurisconsultos de la República.

Para las escuelas de varones de la diócesis lleva Hermanos de las Escuelas cristianas, y consigue establecer Hermanas de la Caridad en los hospitales, y monjas Bethlemitas, instituyendo bajo la dirección de éstas un colegio para la educación cristiana de los niños, y la Escuela de la Inmaculada, á cargo de aquéllas. El Apostolado de la Oración se inaugura en toda la diócesis.

Para todas esas importantes y meritorias obras emplea el Iltmo. Doctor González su propio caudal, de que no pequeña parte invierte en limosnas, destinando otras para edificios eclesiásticos de su diócesis.

Termina la catedral comenzada por el Illtmo. Doctor Checa, refacciona la capilla de San José y la casa de los curas del Sagrario y la casa de ejercicios espirituales, en donde construye una capilla magnífica. Edifica pa-

lacio episcopal, suntuosa capilla en el Seminario y el templo de San Agustín. Obsequia á su catedral el notable y costoso altar mayor que la embellece y un espléndido órgano fabricado en Europa.

***

Nada de esto priva al Iltmo. González de dirigirse á sus fieles, ya en la cátedra sagrada, ya en repetidas pastorales. En una y otras brillan la unción religiosa, la erudición, y la belleza y galanura del estilo.

Bastaría esto para dar al Doctor González Calixto crédito de escritor elegante y castizo, si ya no hubiese conquistado esa reputación por sus artículos en *La Voz del Clero* y *La Libertad Cristiana*, en los que compiten la naturalidad, fluidez y elegancia de estilo con la erudición vastísima.

La tribuna parlamentaria es también testigo de sus merecimientos de orador. En el Congreso de 1871 estuvo el Iltmo. Doctor González Calixto como Primer Diputado principal por la provincia de Imbabura; en 1878 concurrió por esta misma provincia y como Diputado á la Convención nacional; y en 1885 y 1886 como Primer Senador principal por la provincia de Pichincha.

Los discursos parlamentarios del Iltmo. Doctor Gon-

zález Calixto han sido debidamente estimados, y ha comprobado que tanto la cátedra sagrada como la tribuna parlamentaria son para él de fácil desempeño.

Dieciseis años cuatro meses ha gobernado á Ibarra. En ese tiempo, infatigable en el trabajo, ha visitado por cuatro veces su obispado, venciendo los obstáculos que le ponían las condiciones geográficas y climatológicas de su territorio, predicando por do quiera la palabra divina, derramando en todas partes los consuelos de la religión y aliviando siempre no sólo las necesidades espirituales sino todas las que le era dado remediar.

*
* *

Tal cúmulo de merecimientos en el Iltmo. Doctor González Calixto exigía su elevación á mayores dignidades, y así ha sucedido.

Anciano y achacoso el Iltmo. y Rmo. Arzobispo de Quito, resolvió declinar las graves responsabilidades del gobierno en un Auxiliar que, teniendo las fuerzas que ya le abandonaban, sostuviese el prestigio de la silla metropolitana.

Con tal intento el Iltmo. y Rmo. Arzobispo Doctor D. José Ignacio Ordóñez solicitó, á fines del pasado año 1892, que el Supremo Gobierno designase ese Auxiliar, eligiéndole de la terna que al efecto le presentaba.

Dicho Auxiliar debería también ser elegido para sucederle en el caso de vacante.

Admitida la petición, se reunió en 1.° de diciembre de 1892 la Junta Ocasional y en el mismo día y por unanimidad de votos fué favorecido en la elección el Iltmo. y Rmo. Obispo de Ibarra Doctor D. Pedro Rafael González Calixto. Justo premio alcanzado por las virtudes y talentos que le adornan.

Comunicada esta designación al Iltmo. Obispo, respondió éste en los siguientes términos:

«Gobierno Eclesiástico de la Diócesis.—Ibarra, á 7 de diciembre de 1892.—Honorable Señor Ministro de Estado en el Departamento de Negocios Eclesiásticos. —Señor: El respetable oficio de V. S. H., fecha 3 del presente, núm. 36, y los documentos que á él han venido anexos, me instruyen de que, reunida la Junta Ocasional el día 1.° del presente, me ha honrado eligiéndome Obispo Auxiliar de Quito con derecho de sucesión en el Arzobispado; que, á petición del Iltmo. y Rmo. Señor Arzobispo, se ha dirigido por el órgano regular una solicitud á Su Santidad para que se digne autorizar al Señor Delegado Apostólico para que forme el proceso canónico y al V. Metropolitano para que me encargue la administración de la Arquidiócesis sin esperar las bulas, y que el Excmo. Señor Presidente de la República dirigía en esa fecha á nuestro Santísimo


Padre León XIII la respectiva carta de presentación.

«No habiendo tenido antecedente alguno sobre estos sucesos, no estaba preparado mi ánimo para un lance tan crítico, y por lo mismo el aviso, anticipado ya por el telégrafo, ha venido á colocarme en una situación difícil.

«La conciencia de mi falta de luces y fuerzas para el desempeño de un cargo tan arduo y el afecto entrañable que profeso á los habitantes de esta diócesis, que con su noble conducta han sabido captarse mi afecto en supremo grado, obstáculos son de cuenta para la aceptación de la nueva dignidad; pero de otro lado la necesidad de corresponder á la alta confianza que en mí se deposita y la circunstancia de haberse dado ya ante Su Santidad pasos adelantados que no pueden volver atrás, son consideraciones que naturalmente pesan mucho en mi ánimo. En tal vacilación he resuelto dejar que se cumpla la voluntad del Supremo Director de los acontecimientos humanos, á la cual no quiero ni debo oponerme en lo más mínimo.

«Agradezco, pues, sobremanera á los generosos miembros de la Junta Ocasional que me han favorecido con su voto, al Iltmo. y Rmo. Señor Arzobispo, á S. E. el Presidente de la República y á V. S. H., por la honra inmerecida que cada uno por su parte me ha dispensa-

do, y espero resignado que vengan las cosas como las ha dispuesto Dios Nuestro Señor, que guarde á V. S. H. por muchos años.

† PEDRO RAFAEL,
Obispo de Ibarra.»

***

Remitidas las preces de presentación á N. S. P. León XIII, fueron benignamente aceptadas, y preconizó en 14 de julio último Arzobispo titular de Argirópolis y Auxiliar del arzobispado de Quito con derecho de sucesión al Iltmo. y Rmo. Doctor D. Pedro Rafael González Calixto, promoviéndole de la sede de Ibarra.

Al día siguiente de comunicada á Quito esta promoción, y como si sólo aguardara tal noticia el Iltmo. y Rmo. Doctor Ordóñez para abandonar este mundo, fué á recibir del Altísimo el galardón que sus preclaras virtudes le tenían preparado. Quedó como Arzobispo electo de Quito el que sólo por tres días lo había sido de Argirópolis.

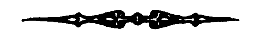
Recibidas las bulas, le ha investido del palio quitense el Iltmo. Obispo de Mirina, Administrador apostólico de Guayaquil.

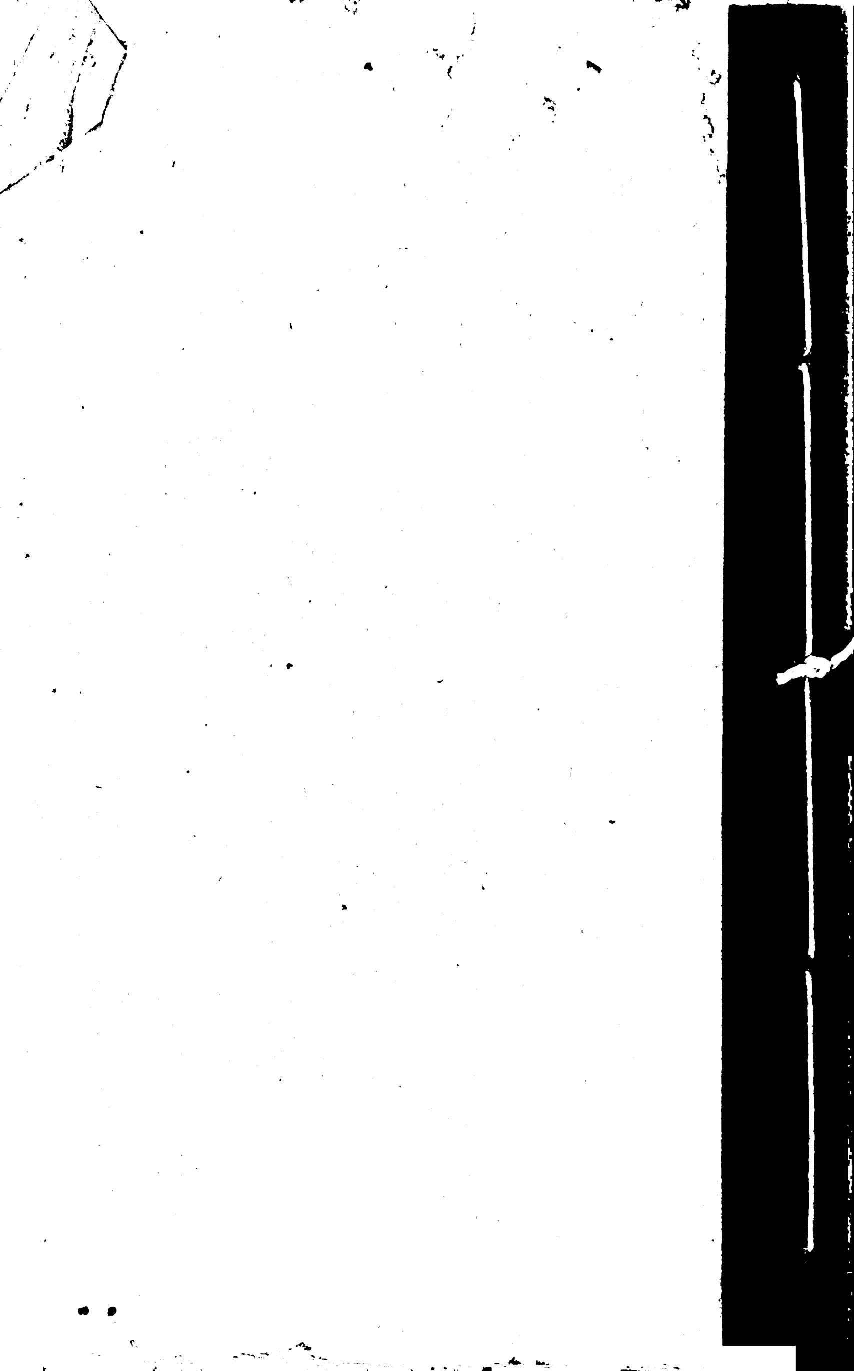
*
* *

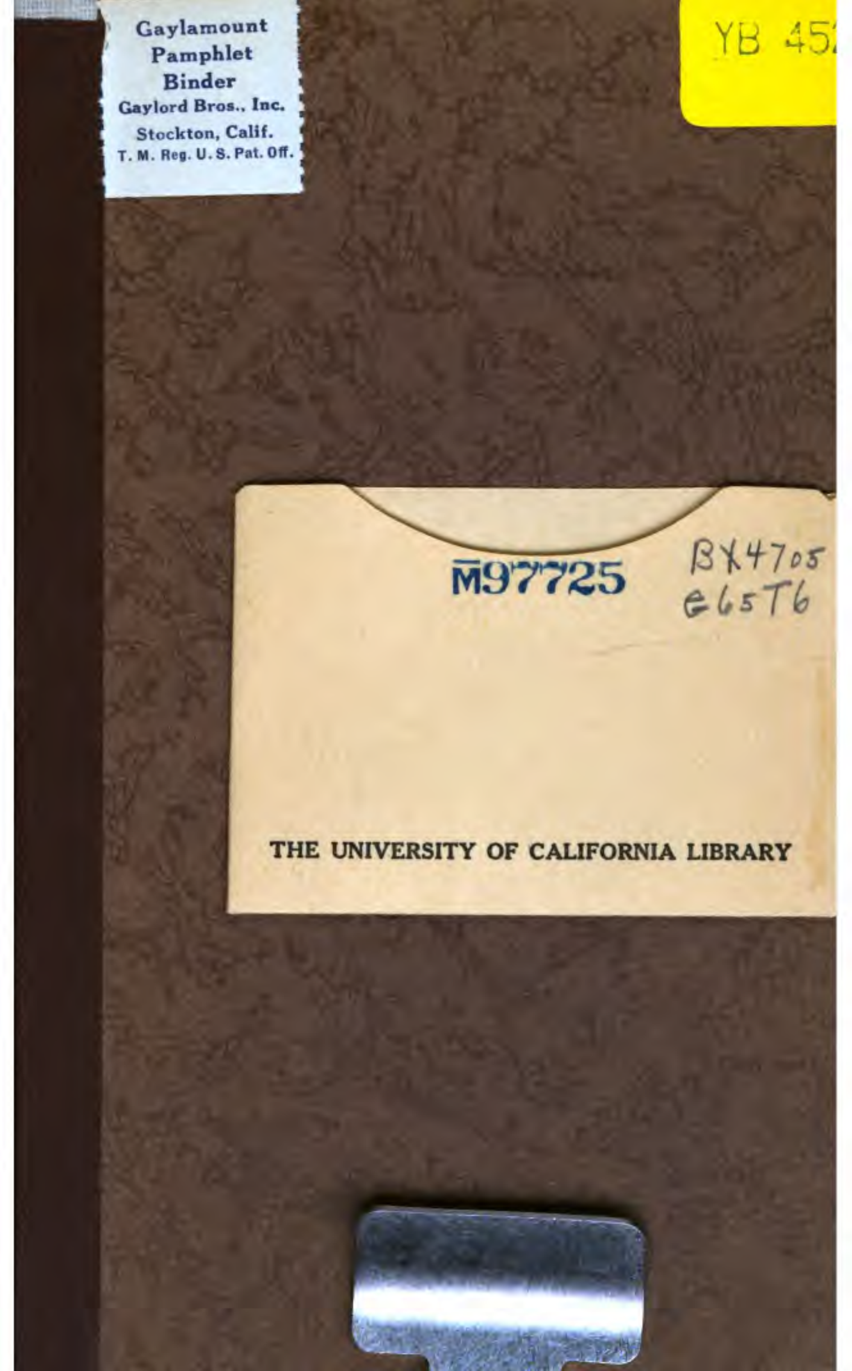
Empuña el báculo de Quito el Iltmo. Doctor González Calixto como su tercer Arzobispo, y el 33.º en el número de sus Pastores. Es el segundo sucesor del virtuoso Doctor Checa en su silla, como lo fué del mismo en la de Ibarra. Si á ésta logró el Iltmo. Doctor González Calixto levantar al elevado rango y merecido prestigio que goza en las diócesis americanas, de esperar es que en la Metropolitana de Quito, con su sabio, prudente y discreto gobierno, sea el digno sucesor de los eminentes Prelados que antes de él ciñeron esa mitra.

*
* *

Se anuncia que la Santidad de León XIII se halla animado de los más fervientes deseos de conceder el capelo cardenalicio á uno de los metropolitanos de la América del Sur, y se señala como que va á ser favorecido con esta distinción al Iltmo. y Rmo. Doctor González Calixto, Arzobispo de Quito. El Cardenal americano será también Patriarca de las Indias.






Gaylamount
Pamphlet
Binder
Gaylord Bros., Inc.
Stockton, Calif.
T. M. Reg. U. S. Pat. Off.
YB 45
M97725
BX4705
G65T6
THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY